

ACTA

XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil trece, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera, el Dr. Jorge A. Fernández y el Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Toscano en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Rutilo Silva González y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Rosario Vega Saenz de Miera; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. J. Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Alejandro Bautista Hernández y el Dr. Efraín Rubio Rosas; por la DES de Ciencias Sociales y Económico Administrativas: el Dr. Rollin Kent en representación de la Dra. Alma Carrasco Altamirano, y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jesús Francisco López Olgún, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación de la Propuesta de creación de la *Maestría en Físicoquímica Aplicada* por el Instituto de Ciencias
6. Presentación de la Propuesta de creación de la *Especialidad de Enfermería* por la Facultad de Enfermería
7. Postura del CIEP sobre la propuesta de Calendario Escolar 2014
8. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la sesión

Dando inicio a la sesión el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, puso a consideración del Pleno tanto el Orden de Día como el Acta de la sesión anterior, ambos fueron aprobados sin objeción alguna.

Al respecto del Seguimiento de Acuerdos, se informó que la reunión con el programa de *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, se programó para la próxima semana debido al cambio de directivos. Se envió una circular a las unidades académicas solicitando el listado de estudiantes que entrarán en el Plan de Rescate. La Comisión de la DES de Educación y Humanidades concluyó la

revisión integral de la *Maestría en Psicología Social*, por lo que presentará su informe en la presente sesión. Aún está pendiente la publicación de la convocatoria para el Padrón de Investigadores y citar las reuniones de las Comisiones. Los otros acuerdos se cumplieron al 100%.

Continuando con el Orden del Día, se hizo pasar a los oferentes de la propuesta de creación de *Maestría en Físicoquímica Aplicada* por parte del Instituto de Ciencias, después de darles la bienvenida expusieron al Pleno las características del programa, posteriormente se tuvo una ronda de intervenciones por parte de los consejeros de las cuales surgieron una serie de recomendaciones que serán tomadas en cuenta para enriquecer la propuesta y por la Comisión Evaluadora al momento de revisarla, se agradeció la presentación y se despidió a los oferentes. Con relación a la propuesta de creación de la *Especialidad de Enfermería* que presenta la Facultad de Enfermería, se informó que, en caso de ser aprobada, sustituirá al programa vigente de Especialidad en Enfermería, se hizo pasar a los oferentes, quienes expusieron al pleno las nuevas áreas de especialización y las características generales del programa, finalizando con una ronda de preguntas, acto seguido se agradeció la presentación y se despidió a los oferentes, la propuesta será evaluada por la Comisión correspondiente.

El Doctor Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno las dos propuestas de *Calendario Escolar 2014* y la doctora Hernández comentó que de acuerdo a la consulta que se hizo a las Unidades Académicas a este respecto, excepto una, todas se inclinaron por la propuesta "A". Después de una breve discusión, el Pleno acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la Propuesta "A".

Dentro de *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Hernández comentó que se sigue a la espera de los comentarios de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la *Maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos*. Del *Doctorado en Procesos Territoriales: Región, Ciudad, Arquitectura y Patrimonio*, informó que los oferentes acordaron trabajar en conjunto y presentar una sola propuesta. Con respecto a la propuesta de la *Maestría en Estomatología con opción terminal en Ortodoncia, Rehabilitación Oral, Pediatría y Endodoncia*, recordó que se ha ido reestructurando atendiendo las recomendaciones de CONACYT, por lo que surge la necesidad de considerarlo como un programa nuevo, la Comisión ya lo revisó y presentó un predictamen aprobatorio. No teniendo objeción alguna el Pleno del CIEP acordó avalar el dictamen de la Comisión, aprobar la creación de la *Maestría en Estomatología con opción terminal en Ortodoncia, Rehabilitación Oral, Pediatría y Endodoncia* que presentó la Facultad de Estomatología y turnarla al H. Consejo Universitario para su discusión y aprobación, en su caso. Se recibió la solicitud de abrir la Generación 2014 de la *Maestría de Antropología Sociocultural*; debido a que el ingreso de esta maestría se intercala con el de la *Maestría en Antropología Social*, el pleno del CIEP acordó que deberán apegarse al plan de estudios registrado ante la Secretaría de Educación Pública, donde se establece que el ingreso a la Maestría es bianual. La Comisión de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades, informó que la *Maestría en Psicología Social* no cuenta con un número suficiente de PTC's para integrar la planta base así como la operación del programa, lo que se refleja en la baja eficiencia terminal que presenta; por lo que el Pleno del CIEP acordó congelar la inscripción al programa hasta que se cuente con los indicadores necesarios para reactivar sus actividades y, en un plazo no mayor a dos años, se volverán a evaluar las condiciones de operación del mismo, mientras tanto se deberá continuar con las actividades de los estudiantes que se encuentran vigentes. Se revisaron los integrantes de las diferentes comisiones del CIEP y se observó que pueden continuar operando correctamente, se acordó recabar la información faltante al respecto del funcionamiento de los Centros de Investigación existentes.


Dentro del punto de *Asuntos Generales*, se solicitó la posibilidad de que personas designadas por los responsables de proyectos de investigación puedan recoger sus cheques. Se informó acerca de los

avances para implementar el *Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria*. Igualmente se informó que el apoyo extraordinario otorgado por parte de CONACYT a los programas de posgrado estará sujeto a auditoría y que se buscará el financiamiento de la misma por parte de la VIEP o de Tesorería. Se pidió considerar las fechas de la convocatoria vigente de Ciencia Básica para solicitar la Carta Institucional con tiempo suficiente. Se hizo la invitación al Foro de Consulta a realizarse 3 y 4 de diciembre y se informó que pueden ingresar a la página web Institucional para registrar ponencias. Se solicitó la anuencia del pleno para modificar la fecha de la próxima sesión, en función de la sesión del H.C.U. y de la agenda del Rector, el Pleno no tuvo objeción. La Dra. Rosario Vega expresó su inconformidad al respecto de la circular de Secretaría General sobre el procedimiento a seguir para dar cualquier comunicado, por lo que se acordó emitir una opinión por parte del CIEP sobre este asunto.

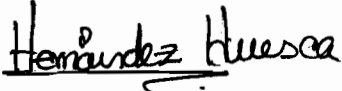
Finalmente se listaron los acuerdos tomados en la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la Propuesta "A" del Calendario Escolar 2014.
- 2.- Aprobar la creación de la *Maestría en Estomatología con opción terminal en Ortodoncia, Rehabilitación Oral, Pediatría y Endodoncia* y turnarla al H. Consejo Universitario para su discusión y posible aprobación.
- 3.- Apegarse al plan de estudios registrado ante la Secretaria de Educación Pública, donde se establece que el ingreso a la *Maestría en Antropología Sociocultural*, será cada dos años.
- 4.- Congelar la inscripción a la *Maestría en Psicología Social* hasta que se cuente con los indicadores necesarios para reactivar sus actividades y, en un plazo no mayor a dos años, volver a evaluar las condiciones de operación del mismo, mientras tanto se deberá continuar con las actividades de los estudiantes que se encuentran vigentes.
- 5.- Enviar oficios para solicitar información sobre el funcionamiento de los Centros de Investigación que existen dentro de la Universidad.
- 6.- Emitir una opinión por parte del CIEP al respecto de la circular de Secretaría General sobre el procedimiento a seguir para dar cualquier comunicado.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas